



Dispositivo de apoyo, acompañamiento y monitoreo de “Libros para Aprender”

Fecha: Marzo de 2022.

Responsables: SCTOIEyS- STGEP- DGEP, DGEI, DGEPrivada, Coordinación MEIB y Coordinación de Plan de Lecturas, CPIE.

“Y aunque todavía no sabe leer, el niño se acerca a los libros con curiosidad y placer y, mientras juega a que lee, va descubriendo que hay diferencia entre lo que son letras, los números o cualquier otro signo o dibujo; descubre también que no sólo hay letras, sino que éstas forman palabras y que las mismas se leen de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. Sabe, además, que la fascinación del cuento que el adulto narra o lee, se escapa de ese libro que él puede hojear, tocar y sentir. Es, por lo tanto, en esta etapa inicial cuando debemos comenzar con el fomento y desarrollo de la lectura. Es entonces cuando tenemos que comprender la verdadera importancia que tiene ese contacto físico con el libro-objeto, para su formación lectora”. Barthe Raquel.

Fundamentación:

Con la intención de apoyar a la mejora de las trayectorias escolares y contribuir a la permanencia de las y los estudiantes en la escuela, se entregarán textos de matemáticas, lengua y áreas integradas. Esto optimizará el tiempo pedagógico del aula y permitirá la continuidad en los hogares propiciando el acompañamiento a las trayectorias educativas respetando los tiempos y estilos de aprendizaje de las y los estudiantes.

Esta política permitirá definir criterios comunes y ayudará a organizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, jerarquizando y potenciando el trabajo con ciertos contenidos y saberes que se complementarán con los programas y dispositivos que la Dirección del Nivel y Modalidades desarrollen para tal fin.

La promoción de la lectura y el acercamiento a los libros contribuye entonces a mejorar la relación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con la lectura y por lo tanto potencian las experiencias de aprendizaje y sus rendimientos escolares en todas las áreas.

Una educación de calidad debe ofrecer múltiples y diversas experiencias que promuevan aprendizajes significativos y la formación de sujetos críticos y autónomos preparados para enfrentar los desafíos presentes y futuros. Reafirmamos nuestro compromiso con la lectura como un derecho que requiere garantizar las condiciones



materiales, educativas y culturales para promover la lectura y habilitar el ejercicio de ese derecho.

Se conformó una CAP (Comisión Asesora Provincial) para realizar la selección de libros teniendo en cuenta los siguientes criterios: Que propicien la multiplicidad de lecturas, sentidos y apropiaciones que habiliten diversas interpretaciones, relecturas y modos de leer; que posean fuerza estética, calidad literaria; que permitan un acercamiento a diversas prácticas culturales, que promuevan el respeto por la diversidad; que no propicien la discriminación, de ningún tipo de violencia; que se enmarquen en la perspectiva de género y el enfoque de derechos; que los elementos paratextuales sean completos, adecuados al género y a los destinatarios; que la calidad de edición e impresión favorezca la legibilidad y durabilidad del material; que las ilustraciones (si las hubiera) sean adecuadas, de buena factura técnica y estética, que habiliten lecturas.

Se distribuirán **106.962 libros** que llegarán directamente a cada una de las escuelas de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de gestión estatal, cooperativas y de gestión privada con cuota cero.

Foco:

- Finalidades formativas de la labor pedagógica.
- Valor del libro como bien cultural para la tarea de enseñanza de las y los estudiantes y sus familias.
- Significatividad de los libros teniendo presente las características de cada grupo, su comunidad y las posibilidades institucionales.
- Momentos Institucionales para crear, recrear y compartir propuestas pedagógicas didácticas, que aborden saberes del DC y profundicen temáticas específicas que surjan de intereses y problemáticas situadas.

Objetivos:

- Garantizar el derecho a la lectura y el contacto con los libros.
- Fortalecer los procesos de alfabetización y de aprendizaje.
- Ampliar y fortalecer las bibliotecas y espacios no convencionales de lectura.
- Potenciar y articular la formación de mediadores de la lectura y acciones de mediación que impulsen el fomento lector (docentes, bibliotecarias/os, familiares, entre otros)



Destinatarios:

Supervisores Técnicos Seccionales, Supervisores Técnicos Escolares, Equipos Directivos, Equipos Docentes, Bibliotecarios, MAT, Maestra secretaria y Estudiantes de escuelas urbanas y rurales públicas de gestión estatal o social, privadas de cuota cero u oferta única, de los Niveles Inicial, Primario y Secundario de la provincia.

Cronograma:

1° ETAPA	
Fecha	Acciones
Marzo-Abril	<p><u>Sensibilización</u></p> <ul style="list-style-type: none"> *Incentivar a las instituciones educativas para que realicen un despliegue de actividades que contemplen desde el acontecimiento de la llegada de los libros, y la relevancia de que cada estudiante pueda recibir su propio libro. *Definir estrategias acordadas con los STE para motivar a las instituciones educativas a desarrollar experiencias pedagógicas con el libro y su vínculo con la lectura. *Establecer usos y cuidados de los libros con las/os estudiantes y sus familias: Formación de usuarios. *Comunicación y difusión a los estudiantes y sus familias (flyer-infografías). *Socialización del listado de libros que recibirá cada Institución (cantidad, título, editorial) para cada grado.
2° ETAPA	
Fecha	Acciones
Abril	<p><u>Recepción de los libros</u></p> <ul style="list-style-type: none"> *Recibimiento y presentación de textos de Matemática, Lengua y áreas integradas en cada escuela. *Propiciar iniciativas institucionales destinadas a dar a conocer los libros provistos: instancias de exhibición y pro-moción de los mismos, muestras, “Feria del libro”, “Fiesta de la lectura”, exposiciones, visitas a la biblioteca, creación de “mesones” con los materiales recibidos, colocación de ejemplares en la sala de docentes, actividades con familias y vecinos, difusión en radios/períodicos o revistas escolares como así también en los medios digitales que utilice la institución (blogs, classroom, facebook, otros) *Elaboración de agendas institucionales que reflejen los espacios de reflexión y trabajo con otras fuentes bibliográficas de la biblioteca escolar, con propuestas que vinculen los contenidos de los libros y el abordaje de



	<p>dificultades que puedan presentar, planificando las adecuaciones necesarias.</p> <p>*Inventario de libros excedentes. Los excedentes se nuclearán en una sede a tal fin para luego trabajar en red y redistribuir a las instituciones que lo necesiten. Las escuelas informarán los faltantes por grado. (Los libros están destinados a las y los estudiantes de la provincia del Chubut)</p> <p>* Acciones de apoyo y acompañamiento para mejorar las oportunidades de las y los estudiantes, como su manejo y vínculo con el libro que favorezca una mayor autonomía.</p> <p>* Contemplar el uso del libro y su contenido en la planificación anual trimestral ciclada (Pensando en la priorización de contenidos para el ciclo lectivo, pero por trimestre). Además puede relacionarse con los cortes evaluativos que se proponen con las libretas de promoción y calificación ajustando las propuestas del mismo para que respondan a la planificación.</p> <p>* Planificación de la propuesta de enseñanza de las áreas curriculares y de otras experiencias pedagógicas teniendo presente el libro de texto, como posibilidad (no única) de acceso al conocimiento. Y disponible para dar continuidad en tareas extraescolares, como continuidad en la enseñanza (aula invertida).</p> <p>* Utilización de los recursos disponibles en la escuela para ampliar, complejizar y presentar otros puntos de vista alternativos, y otros modos de organizar la información.</p>
3° ETAPA	
Fecha	Acciones
<p>Mayo- Noviembre</p>	<p><u>Seguimiento y evaluación</u></p> <p>*Puesta en marcha del trabajo áulico con el material bibliográfico: el Diseño Curricular Jurisdiccional como base y encuadre del trabajo con los manuales, el lugar de la Literatura en la propuesta de “Libros para Aprender”, perspectivas desde el Plan de Lecturas y aportes de EIB.</p> <p>*Intercambio de experiencias entre escuelas para enriquecer sus propuestas.</p> <p>*Selección de escuelas testigos por región: monitoreo de Nación.</p> <p>*Desarrollo de dispositivos de apoyo, acompañamiento y monitoreo para abordar las condiciones y prácticas institucionales de la gestión pedagógica de los libros distribuidos en territorio.</p> <p>*Realización de los ajustes necesarios para la mejora de las oportunidades educativas de las/los estudiantes.</p> <p>*Realización de tres tramos evaluativos con abordaje cuantitativo/cualitativo: el grado en que estos materiales se hallan en uso, y</p>



	<p>qué condiciones, procedimientos, prácticas y recursos involucran los establecimientos educativos en su gestión; como así también relevar opiniones al valor otorgado a los libros para la tarea de enseñanza.</p> <p>*Recoger los testimonios de integrantes de los equipos directivos, docentes, bibliotecarios y estudiantes respecto de los aportes, límites y complejidades que presenta la gestión y el aprovechamiento pedagógico de los libros; como así también la puesta en escena de propuestas pedagógicas que contemplaran el uso de los libros proporcionados e iniciativas consideradas relevantes.</p> <p>*Conclusiones y proyección.</p>
<p>A lo largo del ciclo lectivo</p>	<p>*Equipos directivos en consenso con los equipos supervisivos, construir las formas posibles y oportunas para potenciar las condiciones y prácticas institucionales relacionadas con la gestión pedagógica de los libros distribuidos.</p> <p>*Ateneos - Talleres - Asistencias técnicas – pedagógicas. Participación de propuestas de capacitaciones del INFOD Producción de material pedagógico de apoyo: secuencias didácticas y documentos Mesas de trabajo regionales con equipos de Supervisores y Directores escolares.</p>

Propuestas de Líneas de acción:

Febrero-Marzo

- Jornadas de trabajo entre Supervisores Técnicos Seccionales con Supervisores Técnicos Escolares.

Presentación del dispositivo:

- 18/02 Sensibilización: encuentro entre STGEP y Supervisores Técnicos Seccionales
- 09/03 Encuentro entre STGEP, DGEP, DGEI, MEIB, Plan de lectura, CPIE, Supervisores Técnicos Seccionales y Supervisores Técnicos Escolares para desarrollar el dispositivo Jurisdiccional.

Del 10 al 18 de Marzo

- Jornadas de trabajos entre Supervisores Técnicos Escolares con Equipos Directivos.



Del 17 al 23 de marzo la organización y antes de la primera quincena de abril las jornadas (sincrónicas hs. institucionales y asincrónicas - reunión de personal...)

- Jornada de trabajo entre Equipos Directivos, Docentes y Bibliotecarios: se deberán planificar 2(dos) Jornadas a la brevedad para fortalecer la intención del trabajo con los Libros para Aprender, propiciar espacios de formación en los Equipos Docentes, acompañamiento y asesoramiento oportuno.

Posterior a la llegada de los libros - Abril

- Jornada de trabajo entre Plan de Lecturas y Supervisores Técnicos Escolares y Equipos Directivos.
- Reuniones de la Coordinación de MEIB con los agentes de MEIB de las escuelas.
- Reuniones de la Coordinación de MEIB con Supervisores Técnicos Escolares y Equipos Directivos. Sensibilización. Aportes para su abordaje y bibliografía.

Abril - Noviembre

- Distintas propuestas de evaluación y monitoreo con los equipos a su cargo.
- Encuentros periódicos entre los distintos actores de la comunidad educativa (bimestral).

Espacios de evaluación y monitoreo de las acciones escolares: presentación de informe y monitoreo de los Supervisores Seccionales, dando cuenta de cómo se está trabajando con los libros, cómo interpelan a otros libros, cómo estos libros articulan el contacto con la literatura, cómo fueron las propuestas de trabajo entre las escuelas y la familia, cuál fue la participación de las familias en la propuesta de trabajo escolar, etc.

Sugerencia de propuestas para las Instituciones:

- Talleres con las familias, instancias de exhibición y promoción de los libros, difusión en radios/periódicos o revistas escolares y medios digitales que utilice cada institución (blogs, classroom, facebook, otros.)
- La escuela pensando cómo lo intercultural atraviesa la práctica cotidiana.
- Intercambio de experiencias entre escuelas para enriquecer sus propuestas.
- Propuestas de formación al interior de las escuelas con agentes internos o externos: oportunidad para que cada comunidad genere sus propios espacios en pos de enriquecer las prácticas y el aprovechamiento de los libros “Leer abre mundos”, “Colecciones de aula”, “Leer por leer” y otros libros existentes en la biblioteca que aborden las distintas áreas disciplinares.



- La escuela como espacio que potencie saberes diseñando organizaciones, dimensiones, propuestas flexibles para albergar a cada estudiante respetando su diversidad.

A fin de monitorear, capitalizar y generar un repositorio de experiencias se solicita a los Supervisores Técnicos Escolares de cada región una selección de propuestas para socializar en un drive. Se sugiere tres escuelas por región y socializar en el mismo donde el Supervisor Técnico Escolar pueda compartir algunas experiencias testigos con relatorías de la Institución y los aportes del Supervisor Técnico Escolar, imágenes, videos de la implementación de Libros para Aprender, etc.

“La entrega de libros de Lengua y Matemática para los alumnos del primario es una plataforma para construir un piso de igualdad”

Jaime Perczyk

Ministro de Educación de la Nación